

DEBA



La participación en la votación del domingo en Itziar alcanzó el 54,5%. :: ANDER SALEGI

La ELM de Itziar destaca la respuesta activa de los vecinos en la consulta del domingo

Reprueban la ausencia en la jornada de los representantes de la junta de gobierno municipal, promotora de la consulta

:: ANDER SALEGI

DEBA. El pasado domingo se sometió a consulta la modificación de la Entidad Local Menor de Itziar aprobada formalmente por el Ayuntamiento de Deba el pasado 26 de marzo. Fueron llamados 831 habitantes, pertenecientes al ámbito geográfico de la entidad, de los cuales acudieron a votar 453, alcanzando así el porcentaje de participación del 54,5%. Del total, únicamente 6 votos apoyaron la modificación, recogiendo 442 votos en contra (97,6%), y 5 votos en blanco.

Mediante una nota emitida ayer lunes, desde la Entidad Local Menor de Itziar hacen una valoración dispar de la consulta celebrada. Por un lado, destacan la respuesta activa de los vecinos, respondiendo con claridad a la pregunta planteada por el Ayuntamiento de Deba, y dan por satisfactoria la participación, así como el resultado contundente «teniendo en cuenta las condiciones desfavorables de esta consulta». Señalan que «la documentación remitida por el Ayuntamiento de Deba a días escasos de la consulta ni siquiera ha llegado a manos de residentes en puntos más remotos, ya que existe la costumbre de abrir esporádicamente el buzón». Critican que los términos de la consulta fueron decididos por el ayuntamiento, sin acordarlos previamente con la

ELM, y sin un debate conveniente, manteniendo la desinformación hasta días previos a la consulta». Asimismo, afirman que «debe considerarse el horario reducido de la consulta -de 09.00 a 14.00-, decidido así por el ayuntamiento, a diferencia del margen amplio ofrecido en consultas anteriores». Mencionan que, a la hora de valorar la respuesta obtenida, «habría que constatar el hastío que arrastra la ciudadanía con este tema, después de sucesivas polémicas».

Sin embargo, lamentan que, «llegados al final de la legislatura nos encontremos todavía en este punto, únicamente como consecuencia obstinada de una propuesta de modificación sin argumentos convincentes, claramente destinada a fracasar». Expresan su disconformidad, sintiendo que «de nuevo se haya convocado a la ciudadanía, bajo el único pretexto de cumplir las promesas electorales, aún en las condiciones menos propicias, causando así una movilización innecesaria a los vecinos».

«Balance positivo»

Desde la ELM de Itziar continúan diciendo que «después de cuatro años de gestión con balance altamente positivo y una identificación vecinal plena con el modelo administrativo de la entidad, confirmada por los resultados del domingo, resulta triste remover de nuevo los prejuicios y malentendidos ya superados que flaco favor hacen en el camino de la normalidad y el acercamiento progresivo entre Deba e Itziar». Afirman, además, que «los dos fundamentos en los que se basa el informe justificativo son insos-

tenibles, ya que cabe entender la entidad local menor como proveedora descentralizada de servicios y competencias, y no como un modelo territorial que separe los barrios rurales del núcleo urbano de Deba, tal y como se pretende promulgar con divisorias geográficas artificiales». En el caso del polígono industrial de Itziar, recalcan que, tal y como recoge la norma foral reguladora, las competencias principales corresponden al Ayuntamiento de Deba, «por lo que resulta incongruente el mensaje de sacar el polígono de la ELM de Itziar».

Igualmente, desde la entidad reprueban la ausencia presencial en el acto del domingo de representantes de la junta de gobierno municipal. «Resulta incomprensible la actitud evasiva de aquellos dirigentes que han promovido la consulta y pretenden amparar la participación ciudadana, delegando la responsabilidad del acto en la secretaría municipal y en la empresa subcontratada, con el único objetivo de gestionar el trámite».

Finalmente, desde la junta de la Entidad Local Menor de Itziar solicitan al Ayuntamiento de Deba que recapite sobre el «procedimiento de discordia emprendido» y regrese al camino de la «colaboración y el trabajo común iniciados, dejando de lado réditos electorales de corto plazo». Sentencian afirmando que «transcurrida una legislatura entera de bloqueo y desavenencias, es hora de abordar proyectos de futuro comunes, que afronten problemáticas reales y dejando definitivamente de lado tensiones provocadas por debates interesados».

ONDARROA

La Diputación adjudica en 664.751 euros la reforma del puente móvil

:: A.E.

ONDARROA. La Diputación Foral de Bizkaia ha adjudicado en 664.571.63 euros, la reforma del puente móvil que va desde la Alameda a la playa de Arrigorri.

El trabajo se ha adjudicado a la empresa Orion de Galdakao especializada en este tipo de trabajo y se espera que comience en las próximas semanas. El trabajo durará unos nueve meses.

El puente está cerrado desde agosto de 2016 para garantizar la seguridad. No obstante, el trabajo de rehabilitación restablecerá la capacidad de rotar que anteriormente contaba. Para ello, se utilizarán métodos tradicionales y artesanales, tal como se construyó en su origen.

El puente contará con un trabajo de restauración en un taller especial. Y una vez que hayan sido arreglados, se volverá a colocar en su lugar habitual. Para ello, se fijará la estructura del pasaje y la madera bajo el suelo.

El plan de actuación del departamento Desarrollo Económico y Territorial contempla sanear las zonas que se puedan recuperar mediante chorros de arena e hidrolimpieza y sustituir aquellas que se encuentran más dañadas por un

nuevo acero, de calidad superior al empleado en su construcción.

Sistema de engranaje

La intervención prevé además reactivar el sistema de engranaje que permitía con un accionamiento manual girar la pasarela. «Será necesario eliminar aquellos elementos urbanos, como el murete de mampostería de la margen izquierda, que lo impiden en la actualidad», detallaron responsables del plan. Los mecanismos originales se encuentran muy deteriorados, por lo que será necesario construir y mecanizar las nuevas piezas en talleres especializados para lo que hará falta un transporte especial que trabajará desde la ría.

Este era el principal acceso del casco urbano con la playa Arrigorri, que permanece cerrado a los peatones desde agosto de 2016 por razones de seguridad al detectarse que se había desplazado varios centímetros.

El alcalde, Xunbeltz Bedialauneta, ha expresado su «satisfacción» con el trabajo realizado y, a partir de ahora, ha confirmado que «continuarán trabajando para encontrar acuerdos y promover la colaboración con otras organizaciones».

ERMUA

Publicación del censo electoral

:: K. ITURRIAGAGOITIA

ERMUA. El censo electoral estará expuesto al público hasta el próximo lunes 15 de abril. El censo contiene la inscripción de las personas que reúnen los requisitos para ser electoras y no se hallen privadas, definitiva o temporalmente, del derecho de sufragio. Ese censo está compuesto por las personas electoras residentes en España y por las personas electoras residentes-ausentes que viven en el extranjero.

La inscripción en el censo electoral es obligatoria. Además del nombre y los apellidos, único dato necesario para la identificación de la persona electora en el acto de la votación, se incluye entre los restantes datos censales el número del Documento Nacional

Se puede realizar la consulta desde casa sin tener que desplazarnos a las oficinas municipales de Abiapuntu, ni llamar por teléfono. Para ello, basta con acceder a la web municipal www.ermua.es y pulsar sobre el icono situado en la parte derecha de la página principal destinado a este fin (la página está si-

tuada en Ayuntamiento | Elecciones | Censo Electoral | Consulta del Censo Electoral).

El enlace nos llevará a un formulario web en el que deberemos introducir el DNI (letra incluida) y la fecha de nacimiento para obtener la información deseada. Esto es, si estamos o no incluidos y, en su caso, el Colegio Electoral y la Mesa que nos corresponde para ejercer el derecho a voto.

La aplicación informática funcionará hasta las 24 horas del 15 de abril de 2019, aunque el Censo Electoral expuesto al público también podremos consultarlo por el método tradicional, presencialmente en la oficina de Abiapuntu (de 8 a 15 horas), de lunes a viernes. Y también sin necesidad de venir a nuestras oficinas llamando al teléfono 943179142, de 8 a 15 horas, de lunes a viernes.

En los próximos días, todas las personas recibirán una tarjeta censal con los datos actualizados de nuestra inscripción en el censo electoral, con información de la sección y mesa electoral en la que nos corresponde votar.

Igor González gana el concurso de piropos en euskera de Ermua

:: A. LASUEN

ERMUA. 'Udaberriko loreen antzera jaiotzen da nire sugarra gertu zaitudanean' (Mi fiebre nace como las flores en primavera, cuando te tengo cerca) es el piropo ganador de la decimosegunda edición del concurso de piropos en euskera, organizado por el departamento de Euskera del Ayuntamiento de Ermua. Su autor, Igor González, tendrá la ocasión de disfrutar de un circuito para dos personas en el centro de talasoterapia La Perla de Donostia, con un masaje con aromaterapia y un menú degustación.

En la categoría juvenil la ganadora ha sido Naroa González con su piropo 'Zuk eguzkiak baino gehiago argitzen nauzu' (Tu me iluminas más que el propio sol). Por este piropo ha obtenido un cheque de compra valorado en 100 euros que podrá canjear en los establecimientos de la Asociación de Comercio y Hostelería de Ermua (ACHE).

El premio de la categoría infantil ha sido otorgado al piropo 'Zu sagardo eta ni kupela. Bion artean txotxi ederra' (Tu sidra y yo tonel. Un gran 'totx' entre los dos), de la ermuarra Sofía Baltasar, de 11 años. La ganadora ha obtenido un cheque de compra valorado en 50 euros.

El jurado ha estado compuesto por diversos representantes de la ACHE y del Ayuntamiento que han valorado la originalidad de los trabajos.

En la web municipal (www.ermua.es) se puede ver, una pequeña muestra de los más de 200 piropos que se han presentado a concurso en esta edición. El objetivo principal del concurso es que los y las ermuarras impulsen el uso del euskera de una forma creativa, expresiva, no sexista y lúdica.



Actividad celebrada en la Haurreskola de Ermua en Carnavales. :: E. C.

La Haurreskola de Ermua cuenta con 63 plazas de 0 a 2 años

El centro, situado en la calle Iparraguirre, celebra esta tarde una jornada de puertas abiertas

:: AINHOA LASUEN

ERMUA. La Haurreskola de Ermua abrirá hoy sus puertas para darse a conocer una vez concluida la jornada lectiva, en el horario de 18.00 a 19.00 horas.

El objetivo de la iniciativa es que las familias con hijos e hijas recién nacidos o bebés interesadas puedan visitar los centros y conocer sus instalaciones, su funcionamiento, así como al personal que trabaja, educa y atiende a los bebés.

Esta visita forma parte de una campaña organizada por los centros del Consorcio Haurreskolak de los tres territorios de la comunidad autónoma.

Con la visita además de conocer a profesionales de educación infantil que trabajan en los centros pú-

blicos del Consorcio Haurreskolak, las familias tendrán la posibilidad de conocer directamente la filosofía y los servicios con los que cuenta las haurreskolas.

El centro de Ermua, ubicado en la calle Iparraguirre, número 15, cuenta con 6 aulas, 3 para bebés de menos de 1 año, que ofrecen 24 plazas; y las otras 3 aulas son para criaturas de un año con la oferta de 39 plazas. El horario de apertura del centrova de 7.30 horas a 17.00 horas, aunque las criaturas no podrán pasar más de 7 horas diarias en sus instalaciones.

Para contactar con este centro se puede llamar al teléfono 943 17 64 31 o al buzón de correo electrónico ermua.ermua@haurreskolak.eus.

Coordinación con familias

Haurreskola es la escuela infantil pública para bebés de 0 a 2 años de edad, que ofrece un servicio educativo asistencial y ayuda a desarrollar capacidades desde la más tem-

prana edad.

Se distingue por unos espacios e instalaciones adaptados a la seguridad y a la salud; por tener un equipo educativo capacitado y con experiencia, además de por trabajar en coordinación con las familias.

Entre sus principales objetivos están desarrollar una educación integral de sus bebés; favorecer que esa sea preventiva compensatoria y que potencie una educación global y creativa.

Atendiendo a su carácter público, las Haurreskolak son gratis para las rentas más bajas desde enero de 2019. El Comité directivo del Consorcio Haurreskolak decidió el año pasado que el servicio que prestan las Haurreskolak será gratuito para rentas familiares inferiores a los 18.000 euros.

Además, los segundos y sucesivos hermanos y hermanas matriculados en las Haurreskolak, recibirán asimismo el servicio de manera gratuita.

Charla sobre el uso del noka, esta tarde dentro de Korrika Kulturala

:: A. L.

ERMUA. Dentro de la programación de la Korrika Kulturala en Ermua, la Casa de la Mujer ha organizado para hoy una charla en euskera sobre el 'Noka como herramienta para el empoderamiento'. Esta mesa redonda dirigida a las mujeres de la villa, de dos horas de duración, comenzará a las 18.00 horas en la Casa de la Mujer de la calle Izelaieta.

Para dirigir esta mesa redonda se contará con las formadoras Idoia Eizmendi, Jone Miren Hernández y Onintza Legorburu.

Según explican desde la organización «en varios rincones de Euskal Herria, el uso del hika entre hombres todavía es notable; sin embargo, el uso del noka está en peligro». A raíz de eso, se han realizado varias reflexiones sobre la utilización del hitano, diagnósticos sobre la problemática de género, etc.

Esta vez, en la villa, se reflexionará sobre la transmisión entre las mujeres de Ermua y se construirá un espacio para comunicarse en noka.

EN BREVE

Proyección para presentar la iniciativa 'Besarkada'

Las asociaciones del Consejo municipal de Solidaridad, Ermua Harrera y el Ayuntamiento de Ermua organizan para mañana una proyección y charla que servirá de presentación de la iniciativa 'Abrazada de los pueblos, las personas y los Derechos Humanos' del 5 de mayo en Durango. La charla se llevará a cabo a partir de las 19.00 horas, en Lobiano. La ponente será una ermuarra de la plataforma Ongi Etorri Errefuxiatuak,

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS

SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622

HOSPITALES

Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630

POLICÍA MUNICIPAL

Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300

ERTZAINITZA

Eibar 943 531 700

BOMBEROS Toda la provincia

112

TRANSPORTES

Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265

TAXIS

Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396

AYUNTAMIENTOS

Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay sesión

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

No hay sesión

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20*

cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.
Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.

VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 7.45

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Sábados y laborables: 14.30.
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.

Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Morgado (San Agustín, 3).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alves (Avda. Gipuzkoa, 46).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Zulueta (San Agustín, 5).